



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

UVG | UNIVERSIDAD
DEL VALLE
DE GUATEMALA

Observatorio Económico Sostenible



En colaboración con



Agua en Guatemala: Institucionalidad y financiamiento

Policy Brief - A1

Noviembre 2019

RESUMEN EJECUTIVO

Este Policy Brief se basa en la “Encuesta sobre temas ambientales con énfasis en cambio climático, agua y conservación del medio ambiente” realizada en abril de 2019 por el Observatorio Económico Sostenible de USAID y la Universidad del Valle de Guatemala. El diseño muestral entrega conclusiones válidas a escala nacional. Los principales mensajes que emanan de la encuesta relativos a la gobernanza del agua en Guatemala son:

1. La mayoría de la población apoya una nueva institucionalidad para gobernar el agua en Guatemala.
2. En general las personas prefieren una gobernanza en manos de autoridades locales.
3. La preferencia por una gestión descentralizada es consistente con la creencia dominante de que mantener el recurso limpio es responsabilidad de los usuarios.
4. Existe una resistencia cultural mayoritaria a pagar por agua, pero en general la población apoya usar cobros para regular su uso.
5. La disposición adicional a pagar por un servicio de agua siempre disponible es de Q40 en promedio, y la disposición total a pagar por dicho servicio es casi de Q100 en promedio.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

1. Desarrollar una institucionalidad de gobernanza del agua que consolide lógica y orgánicamente las atribuciones del Estado sobre el recurso.
2. Establecer una institucionalidad que responda a los intereses locales y que brinde las atribuciones correspondientes a las autoridades locales.
3. Definir e implementar modelos financieros para asegurar la sostenibilidad del servicio de agua.

Autores:

Benjamín Leiva OES/UVG

Sigfrido Lee OES/UVG

Mónica Orozco OES/UVG

Esta publicación ha sido posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Universidad del Valle de Guatemala a través del Observatorio Económico Sostenible y el mismo no necesariamente refleja el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que el agua es un bien esencial para la salud, las actividades económicas, los ecosistemas y la vida misma, su gestión y administración en Guatemala carece de una política nacional que regule específicamente su uso, goce y aprovechamiento. Los mecanismos de gestión de agua no se encuentran consolidados en una agencia gubernamental ni están orientados bajo una política de Estado. Hoy, la gestión pública del agua está repartida entre diversas agencias del estado con distintos roles. Esta fragmentación lleva a confusión sobre derechos de uso, la percepción errónea de que es un bien gratuito, y a la construcción de políticas incompletas, contradictorias y de corto plazo que han contribuido a la conflictividad en torno al recurso (OES, 2019).

Las leyes propuestas para enmendar esta situación han fracasado principalmente por la ausencia de un consenso entre los principales sectores del país sobre cómo debe gobernarse el recurso. Dado que esta falta de consenso y la inacción resultante se ha debido en gran parte a intereses opuestos en torno a la administración del agua, la opinión ciudadana puede servir para romper la inercia existente y construir una gobernanza legítima y adecuada.

Este informe examina los resultados de la “Encuesta sobre temas ambientales con énfasis en cambio climático, agua y conservación del medio ambiente” relacionados a la opinión de la población guatemalteca sobre cómo debería administrarse el agua en el país. Dicha encuesta fue realizada en abril de 2019 por el Observatorio Económico Sostenible de USAID y la Universidad del Valle de Guatemala (ver recuadro).

2. GOBERNANZA DEL AGUA

La mayoría de la población apoya una nueva institucionalidad para gobernar el agua en Guatemala. Un 72 % de la población está de acuerdo o muy de acuerdo con que son necesarias leyes nuevas y más complejas para administrar el agua, mientras sólo un 20 % está en desacuerdo o muy en desacuerdo (Fig. 1). Las zonas urbanas están significativamente más de acuerdo que las zonas rurales, y el Altiplano lo está menos que la Costa, Región Metropolitana (RM) y el Norte y Oriente (NyO).

En general las personas prefieren una gobernanza en manos de autoridades locales. Un 71 % de la población cree que la autoridad sobre el agua la deberían tener municipalidades y comités locales de agua (CLA) (Fig. 2). Un 16 % cree que la deberían tener varias instituciones coordinadas y un 13 % (significativamente menos) que la debería tener el Gobierno Central.

Acerca de la encuesta:

La “Encuesta sobre temas ambientales con énfasis en cambio climático, agua y conservación del medio ambiente” contiene 95 preguntas realizadas entre el 3 y 15 de abril de 2019 a 1,251 personas de 100 comunidades, colonias o lugares poblados distribuidas en 45 municipios en los 22 departamentos de la República. El tamaño muestral es consistente con la proyección de población nacional, un nivel de confianza de 95 %, y un margen de error muestral de 3.7 %. La encuesta es representativa a nivel de área urbana/rural, sexo, grupo etario y región (Altiplano, Costa, Metropolitana y Costa-Nororiente).

Puede solicitar más detalles sobre la encuesta y la base de datos a oes@uvg.edu.gt.

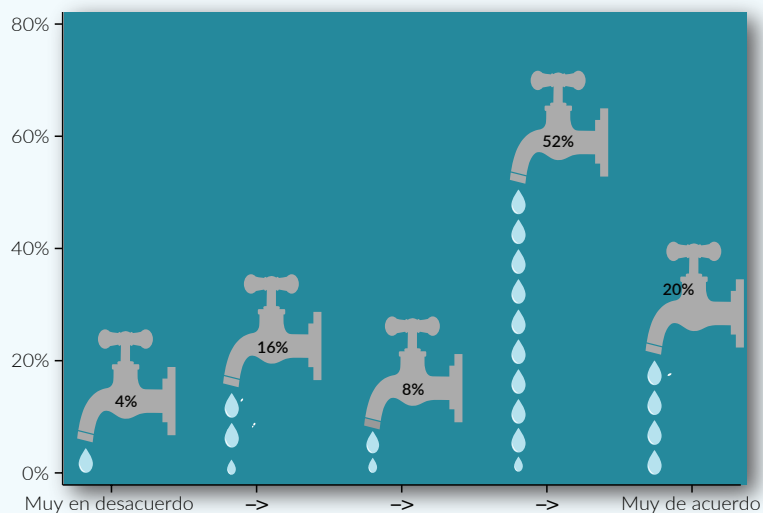


Figura 1: Son necesarias leyes nuevas y más complejas

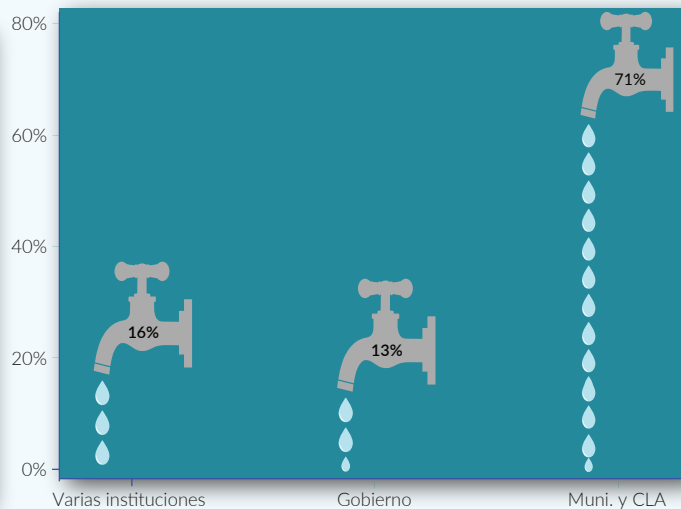


Figura 2: ¿Quién debería tener la autoridad sobre el agua?

Las zonas urbanas creen significativamente más que las rurales que la autoridad debería tenerla el Gobierno Central, y las rurales más que las urbanas que deberían tenerla municipalidades y CLA. El grupo etario joven (18-34 años) elige más frecuentemente al Gobierno Central y menos frecuentemente las municipalidades y CLA que el grupo intermedio (35-54 años) y mayor (55 años y más), el Altiplano elige menos frecuentemente a varias instituciones coordinadas que las otras regiones, y la RM elige más frecuentemente al Gobierno Central que las otras regiones. Por último, el Altiplano elige más frecuentemente municipalidades y CLA que la Costa y la RM, y la RM lo hace menos que el Altiplano, Costa y el NyO.

Una gestión descentralizada es consistente con la creencia dominante de que mantener el recurso limpio es responsabilidad de los usuarios.

Un 36 % cree que ello es sólo responsabilidad de los usuarios (personas y empresas), un 47 % adicional que es compartida entre los usuarios y el Gobierno (genérico) y un 17 % que es sólo del Gobierno (Fig. 3). Esta tendencia se acentúa en las zonas rurales y el Altiplano. Por el contrario, en las zonas urbanas se cree más que en las rurales que es responsabilidad compartida y del Gobierno. El grupo etario joven cree más que el mayor que es responsabilidad compartida, y el mayor cree más que los otros dos grupos etarios que es del Gobierno. La RM es la región que más cree que es responsabilidad compartida y que menos cree que es sólo de los usuarios

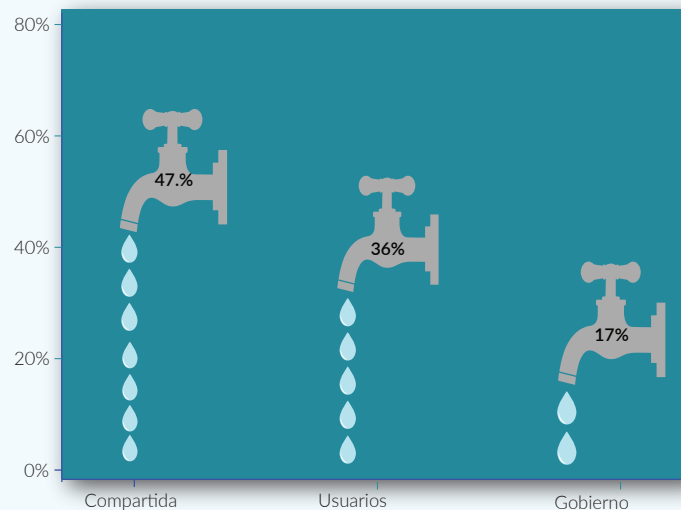


Figura 3: ¿Quién es responsable de mantener el agua limpia?

3. FINANCIAMIENTO DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Existe una resistencia cultural mayoritaria a pagar por agua. Un 61 % de la población cree que el agua debe ser gratis, mientras sólo un 39 % cree que debe ser cobrada. Las zonas rurales y el grupo etario joven creen significativamente más que el agua debe ser gratis. La RM cree significativamente más que debe ser cobrada.

No obstante, la población en general apoya usar cobros para regular el uso de agua. El 67 % de la población está de acuerdo o muy de acuerdo con que se necesita regular el uso del agua con tarifas, concesiones o incentivos (Fig. 4). Asimismo, un 59 % está de acuerdo o muy de acuerdo con que se apliquen cobros adicionales en el servicio de agua para los hogares y las empresas para conservar las fuentes de agua (Fig. 5).

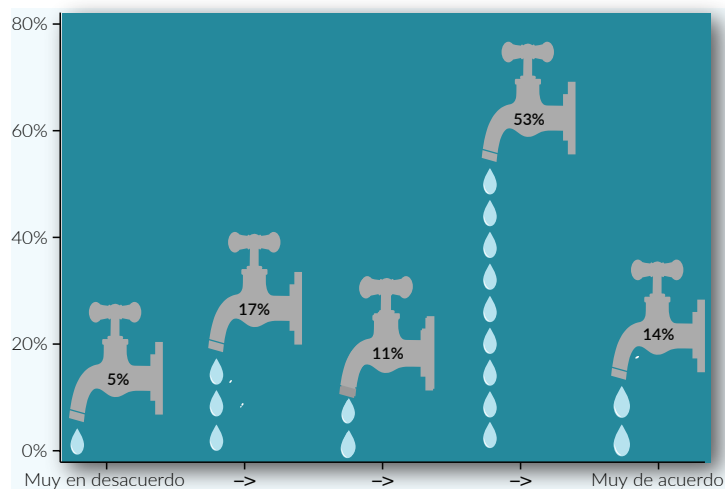


Figura 4: Se necesita regular el uso del agua

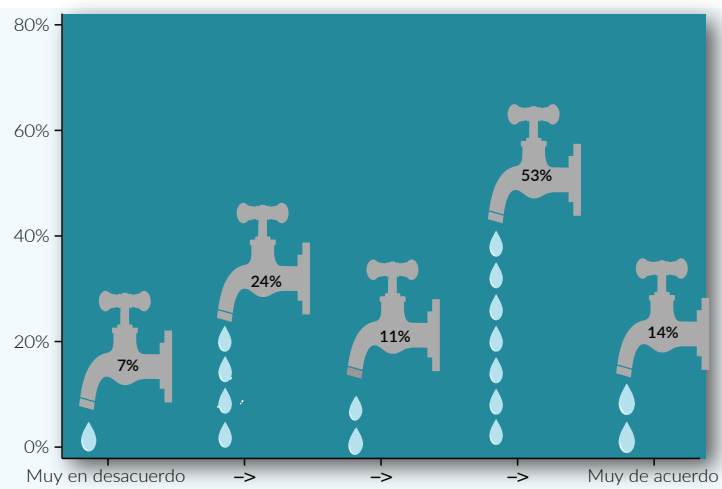


Figura 5: Se necesitan cobros adicionales por agua

Existe en promedio una disposición a pagar Q40 al mes adicionales al pago actual por un servicio de agua entubada que esté siempre disponible (Fig. 6). La mitad de las personas están dispuestas a pagar como máximo Q25 más, mientras un 5 % pagaría más de Q150 adicionales y dos individuos en la encuesta pagarían Q500 sobre su pago actual (omitidos del gráfico). Las zonas urbanas y la RM están dispuestas a pagar significativamente más. Sumado a los Q55 que la población actualmente paga en promedio por agua al mes, la disposición total a pagar por un buen servicio de agua es de casi Q100 en promedio.

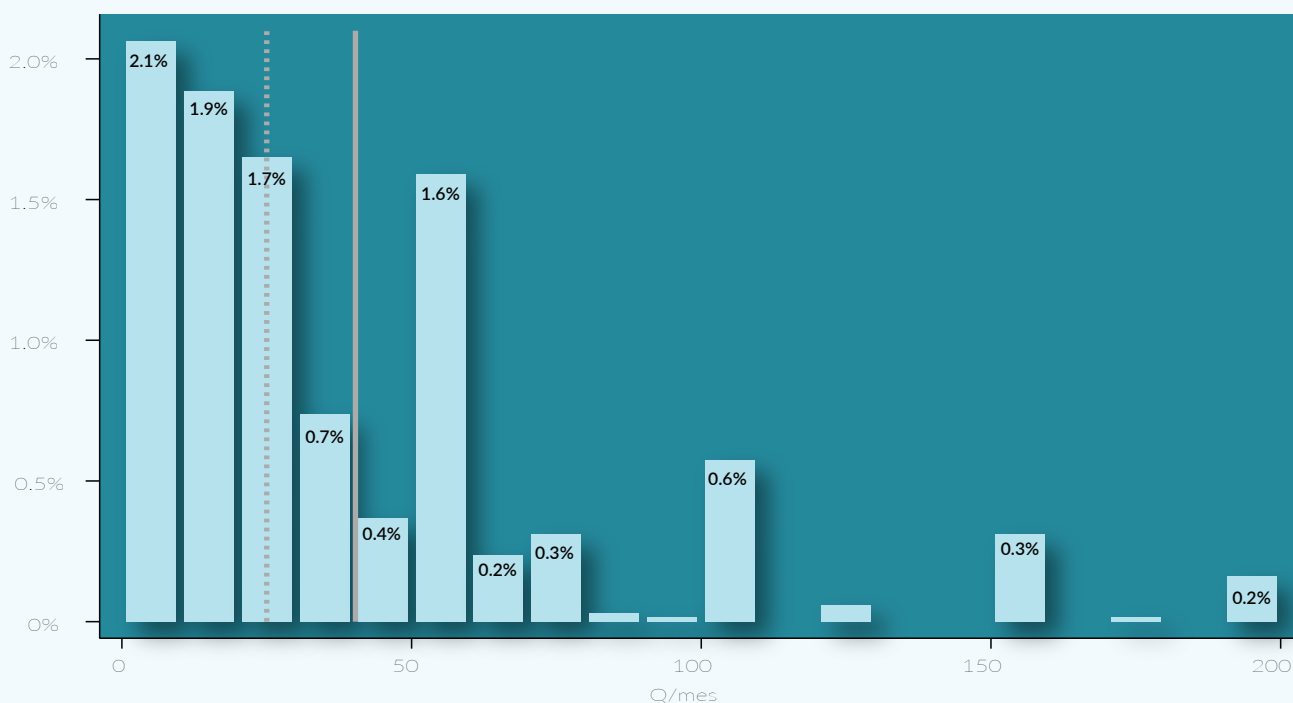


Figura 6: Disposición a pago adicional por un servicio de agua garantizada

Nota: La línea sólida es el promedio y la línea punteada es la mediana

REFERENCIAS

OES (2019). Propuesta de un modelo participativo de gobernanza del agua para Guatemala